



Mendoza, 04 de junio de 2018.

VISTO:

El Expediente CUY N° 0007811/2018 y la Nota CUY N° 0016610/2018, en el cual la estudiante **Celina Anahí BUSTO**, solicita equivalencias de estudios entre diversos cursos y certificaciones de jornadas y un espacio curricular correspondiente al **Profesorado Universitario de Educación Inicial (Ord. 80/13 – C.S.)**, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 13, Secretaría Académica informa que se conceden las equivalencias solicitadas sobre la base de lo establecido por la Ordenanza N° 01/10-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto, de lo cual obran antecedentes en estas actuaciones, en fs. 12.

Que, en fs. 14, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 24 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que, en fs. 14, el Consejo Directivo, en su sesión del día 31 de mayo de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Conceder equivalencias de estudios a la estudiante **Celina Anahí BUSTO (DNI. N° 39.237.361)** de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>-Juego Inclusivo -La Creatividad al Alcance de tu mano -Jornada de Vida académica Universitaria -La observación como herramienta de trabajo con niños y niñas de 0 a 3 años en los ámbitos de la salud y de la educación -XVIII Jornadas RUEDES -Género en la Educación -I Encuentro de estudiantes de Nivel Inicial</i>	<i>por</i>	<i>-Unidades Curriculares Electivas: 4,5 (cuatro y medio) créditos</i>
---	------------	--

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Dra. ANA MARÍA L. SISTI
Secretaría Académica
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELSA REITH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 375

RES 2018 375-CD (FE) Equivalencias - Celina Anahí BUSTO
Lucas Martín Gallo